

COMPAÑERO

Periódico del Partido por la Victoria del Pueblo
Año VIII - Segunda Epoca - Montevideo, 5 de enero de 1980.

N°76

* En el Plan Político de la dictadura el pueblo no tiene la menor participación. * En el Penal de Libertad sufre y resiste un pedazo de nuestra patria.

* Ley sindical: se busca legalizar la represión contra los trabajadores.

* En Bolivia, la resistencia popular derrota a los golpistas. * Ante la OEA, familiares denuncian desaparecidos. * Los yanquis promueven candidatura de Pacheco Areco.

EN POCAS PALABRAS

LEY DE ALQUILERES: OTRO DESPOJO.

Aquello de que hecha la ley, hecha la trampa, queda demostrado con la aplicación de la Ley de Alquileres. El gobierno de los militares corruptos y de los grandes empresarios sigue practicando contra nuestro pueblo sus teorías aprendidas en Chicago de la ley de la oferta y la demanda, denominación elegante con que estos sinvergüenzas están imponiendo la ley de -- que el pez más grande se come al chico.

Aquel que no logró el sueño de su "casa propia" hoy deberá dejársela al propietario porque su condición económica no le permite pagar lo que el dueño de su vivienda le exige para seguir ocupando.

El régimen pretende a través de esta medida aumentar las rentas de los dueños de casas, edificios, inmobiliarias, etc. afectando a los que viven de su trabajo.

Pero no es solo contra los trabajadores esta ley. También afecta a los sectores medios que si en alguna época pudieron acceder a una vivienda de corosa del Centro, Pocitos, Parque Rodó, Malvín, etc. hoy deberán abandonarlas o de lo contrario pagar precios inaccesibles por vivir en esos barrios.

El régimen no solo busca que los de arriba reciban mejores rentas sino que pequeños comerciantes dejen el mercado en manos de los grandes negocios. Es así que vemos hoy cómo están cerrando enorme cantidad de comercios, bares, tiendas, almacenes, etc. siendo sustituidos sus dueños por el gran capital que con los locales remodelados y modernizados abren sus puertas para que allí consuman productos importados los militares y sus familias y los "niños bien" de las clases privilegiadas.

Hoy los grandes rentistas fuerzan al hacinamiento a miles de familias. A la vez, el negocio está en la edificación de residencias suntuosas para la oligarquía porteña y brasileña, que se venden y revenden antes de edificarse.

Así, mientras dure la dictadura no sólo será imposible resolver el déficit habitacional que existe en el país, sino que también nuestras ciudades seguirán transformando en centros urbanos con viviendas decorosas deshabitadas mientras un número creciente de

familias se verá expulsada a los canchales.

LA FARSA DEL CARNET DE SALUD

Desde hace un tiempo el carnet de salud es de uso obligatorio. Para obtenerlo, cualquier trabajador deberá pagar por los análisis que realiza el Ministerio de Salud Pública N° 12. Ahora bien, ¿en qué consisten estos análisis? El médico hace llenar un formulario en el que figura una larga lista de enfermedades y dolencias que el trabajador debe contestar si las sufre o no. Después de llenado el formulario, ya está listo para recibir el carnet. Como vemos, los análisis no son tales sino un mero trámite formal después del cual se puede continuar trabajando.

Lo que los "análisis" no dicen es la realidad trágica que hace a las condiciones de subalimentación y de trabajo insalubre que se vive en nuestro país.

Es así que muchos poseedores del Carnet de Salud tendrán una disimulada mala alimentación certificada por el Gobierno. Otros, por las tareas insalubres que desarrollan deberían estar en tratamiento médico y el Ministerio de Salud Pública y de Trabajo no toman ninguna medida tendiente a mejorar las condiciones de salubridad en los establecimientos.

Luego, el Ministerio de Salud Pública dará a conocer públicamente para "orgullo de la dictadura" que el Uruguay posee un pueblo sano, dando cifras y porcentajes de higiene y salubridad que nunca reflejarán la verdadera realidad.

CATEGORIZACIONES EN LOS LUGARES DE TRABAJO: UN ARMA DE LAS PATRONALES

Nadie puede estar en desacuerdo en que hay trabajos que exigen más conocimientos que otros. Es en ese sentido justificado establecer niveles de categorías que reflejen las distintas experiencias y especializaciones de los trabajadores.

Pero lo que hoy ocurre en infinidad de centros de trabajo y que se esconde tras la política de categorizaciones es algo muy distinto: existen innumerables casos donde trabajadores que realizan la misma tarea tienen distintas categorías, sin que nadie explique los motivos.

El solo hecho de que un trabajador haya tenido actividad sindical o haya sido observado por parte de algún capataz o jefe, es suficiente para que se le boicotee su ascenso. Esta medida se convierte entonces en un arma

de la dictadura y las patronales con la que se pretende crear la división entre los trabajadores alentando la colaboración con las patronales, haciendo que el trabajador, sometido a un salario de hambre, busque la resolución de sus justas aspiraciones, no por medio de la lucha con sus compañeros sino de forma individual, ya sea a través de los ritmos de trabajo, de la realización de horas extras o de otras formas de "falsas" soluciones -- que no hacen más que agravar la super explotación de que somos objeto.

Lo que en última instancia está atrás de la política de "ascensos" estimula por las patronales es crear condiciones favorables para el desarrollo de la desunión de los trabajadores, para el desarrollo de la alcahuetería, la delación o el colaboracionismo.

Los trabajadores nos debemos oponer terminantemente a estas arbitrarias e injustas categorizaciones basadas en los informes cuarteleros que produce el personal jerárquico de confianza de los empresarios.

LA SALUD BAJO LA DICTADURA

Saber en qué estado se encuentra la situación sanitaria del país es una tarea difícil. Sobre todo después de 1973, al haber sido desmantelada la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina y el centro de Medicina Laboral del Sindicato Médico del Uruguay, que eran los encargados de analizar este problema.

Los higienistas uruguayos suelen afirmar que nuestro pueblo es un pueblo sano. Pero, como es sabido, el problema de la salud no puede ser considerado de forma aislada: tiene mucho que ver con el nivel de los salarios, de la educación, vivienda, de las libertades. Hablamos entonces de lo que se denomina "nivel de vida" de un pueblo. Desde hace muchos años atrás el sistema de salud de nuestro país es un sistema mixto: público y privado. El Ministerio de Salud Pública atendía aproximadamente al 25% de la población. En estos últimos años la rebaja brutal de los salarios hizo que muchas familias se retiraran de la asistencia privada, siendo atendidas hoy por

Salud Pública. Se calcula que en los últimos tres años Salud Pública pasó a atender al 35% de la población. En este momento son cientos las familias que intentan obtener el Carnet de pobre para poder recibir atención médica gratuita.

Frente a este crecimiento de la demanda de atención médica pública no se ha previsto ninguna medida que contemple la situación. Actualmente, por ejemplo, existe un promedio de una cama por cada 1.000 habitantes y la propia situación lleva a que dentro de 5 años la proporción sea de una cama cada 2.000 habitantes.

Pero no es solo falta de previsión en los planes del Ministerio de Salud Pública sino lo que es peor aún, se ha resuelto congelar la participación -- del sector salud dentro del Producto Bruto Interno en un 5%.

La realidad habla por sí sola: mientras se planea la creación de Centros de Alto Riesgo que atienden al 0,1% de la población, no se ha abierto ni un solo centro de Salud en los barrios periféricos en los últimos 10 años. La razón no es precisamente la falta de recursos: sólo en 1979 se compraron 5 tomógrafos que costaron tres millones y medio de dólares. Esta sofisticación en los aparatos -- médicos hace vanagloriar a la dictadura de poseer medios entre los más cualificados del mundo. Como contrapartida, no se encara una política de edificación sanitaria ni se invierte en recursos de medicina preventiva, ni se programa la atención médica de una población creciente que la reclama. Todos estos son factores que intervienen directamente en el nivel de vida popular.

No es casualidad que de los 2.400 niños que mueren anualmente en nuestro país, casi 1.200 deben su muerte a la deficiente condición socioeconómica de sus familias, con su secuela de -- desnutrición y a la falta de atención por parte del Estado.

Finalmente, un dato que muestra claro la desesperanza con que los uruguayos encaran el futuro: en nuestro país hay anualmente 60.000 nacimientos y 180.000 abortos.

Partido por la Victoria del Pueblo

secretaría de prensa

"COMPAÑERO"
Año VIII - Segunda Epoca -
- Montevideo -
5 de enero de 1980



En estos días, la Junta de Oficiales Generales, (los 14 generales) en colaboración con el ex-Cañiller Blanco y el Cnel. Bolentini habrían redactado su propia versión del proceso institucional y político.

La nueva constitución no tendría 3 sino 4 poderes. Además de los tradicionales se introduciría un 4º poder, denominado "Moderador".

El poder "moderador" tendría funciones de control sobre las decisiones de los tres poderes restantes. (De donde se deduce que ni estos son tan poderes, ni aquel --tan moderador).

El poder "moderador" está facultado para intervenir y destituir a los integrantes de los demás "poderes".

Este superpoder que planea sobre todas las instituciones será nombrado por un cuerpo de 49 miembros: 25 Consejeros de Estado y 24 oficiales superiores de las FFAA.

La Corte de Justicia volvería a ser "Suprema", es decir, "poder" del Estado. Se mantendría el Ministerio de Justicia pero con funciones puramente administrativas. La vuelta de la Corte de Justicia a la "primera división" de los poderes del Estado se debe, según los 14 generales, a que el sistema actual no da garantías de independencia y ecuanimidad...

* La resolución preve también un nuevo Cónclave para el mes de marzo. Después el proyecto pasaría al Consejo de Estado y luego al Consejo de la Nación.

* El Poder Moderador (el Hermano Grande de la democracia uruguaya) entraría en funciones en 1982.

* En cuanto al funcionamiento de los partidos,

la resolución preve que recién a principio del 81 estos comenzarían a funcionar. En marzo de ese año se pondrían en marcha comisiones provisorias encargadas de organizar las elecciones internas para la designación de candidatos a las distintas funciones legislativas y políticas.

* En julio se llevarían a cabo dichas elecciones internas y los elegidos pasan a representar a su partido en las elecciones generales de noviembre.

El trámite previsto para esta resolución es también ejemplar: se le encarga a la DINARP que realice un muestreo de opinión a partir del cual realice un informe "objetivo": la Junta verá luego cuales de estas opiniones merecen su atención.



Empezó pobre, como subsecretario de Defensa de Bordaberry. De Defensa pasó al Ministerio de Trabajo, sin cambiar demasiado de ambiente. Siento un civil hizo solo tareas de milico. Convirtió al Ministerio de Trabajo en una dependencia militar, antesala del ES MACO.

Fomentó descaradamente el amarillismo y trató por todos los medios de quebrar las auténticas organizaciones de los trabajadores. Con su gestión contribu-

yó a la rebaja brutal del salario de la inmensa mayoría trabajadora del país.

Dos frases lo pintan de cuerpo entero. En la OIT dijo: "En Uruguay la libertad sindical fue conculcada por uso indebido".

Ahora, cuando salía del Ministerio declaró a "El País": "La huelga no es un derecho... Es un hecho... Un hecho pernicioso".

En la hora de las "atenciones" y los "presentes" las grandes empresas no se olvidaron de él. Terminó rico y Embajador. Hasta en esto se parece a un milico!

* * * * *

LOS EEUU VELAN POR NOSOTROS

Con la llegada del nuevo Embajador de los EEUU a Montevideo Lyle Lane, el Departamento de Estado parece estar abocado a la aplicación de una receta propia para el "reestablecimiento de la democracia" en nuestro país.

La línea del Dpto. de Estado se apoya en 3 ejes... y una sorpresa.

1º) Satisfacción con el cronograma de "institucionalización" que lleva adelante la dictadura.

2º) Asegurarse que éste no será interrumpido (esto fue lo primero que le preguntó Lane a Quierolo en cuanto llegó a Uruguay).

3º) Si estos puntos se cumplen EEUU sigue adelante con el restablecimiento de la ayuda militar y económica (hasta ahora subsisten ciertas restricciones en la venta de armas y munición. No así de transportes y equipos).

Finalmente, el Dpto. de Estado tiene un candidato a la Presidencia de la República para el 81: Jorge Pacheco Areco.

Corrompido y autoritario, probablemente Pacheco --sea del gusto de los militares.

De "El Día" y la "15" es fácil prever el apoyo. Al fin y al cabo, Pacheco es el Jefe del Partido - Colorado.

Más difícil ha de ser, sin duda, hacerle tragar la píldora al P. Nacional.

Quizás con otro nombre, el de una figura menos conocida, el tema hubiera resultado más confuso, más difícil de explicar. La candidatura de Pacheco tiene la virtud de ser clara: muestra el carácter falacioso y demagógico de la llamada política de "democratización" y "derechos humanos" de los EEUU.

La cosa, no obstante, va más allá que la figura despótica y corrompida de Pacheco. En el fondo la diplomacia yanqui está en el juego de la dictadura, de su cronograma político en el que ninguna participación se le ha dado al pueblo. Plan de institucionalización llevado adelante bajo el terror, sin libertad para los partidos, para los sindicatos ni para la prensa.

Con la candidatura de Pacheco la administración Carter se sacó definitivamente la careta. Y abajo reapareció el viejo rostro de la manipulación imperialista.

A 7 AÑOS DE LOS COMUNICADOS "4y7"

Que aquí soportamos una de las dictaduras más sangrientas es algo conocido de todo el mundo. Particularmente lo saben aquellos que, en épocas lejanas, abandonaron su propia tierra en busca de un refugio donde cada cual pudiera intentar decir y luchar por lo que sentía más justo. Entre los catalanes que llegaron al Uruguay, un grupo de ellos, hoy en España, han decidido organizar en Barcelona un acto para repudiar a la dictadura. Eligieron para ello el séptimo aniversario de los Comunicados "4y7" emitidos por los mandos militares, en lo

que fue el primer paso en la escalada represiva que culminara con el golpe del 27 de junio.

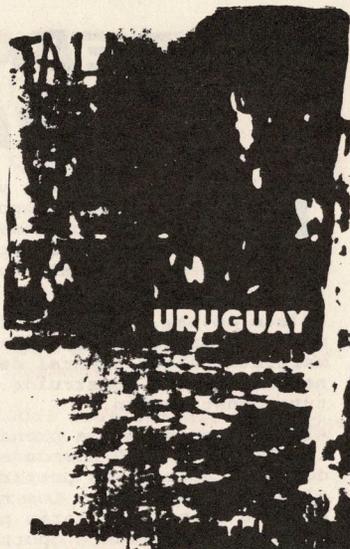
El PVP saluda desde el Uruguay el acto que se realizará el 1 de febrero. Allí, junto al senador Erro, estará presente nuestro partido. Allí E. Galeano, Dahd Sfeir y Los Olimareños serán la expresión de la cultura Uruguaya perseguida, de la cultura popular que no han podido exterminar aquí, ni con persecuciones ni con decretos.

REPRESALIAS CONTRA EL P. NACIONAL

Después de la declaración del 11 de setiembre el régimen detuvo a algunos militares blancos, (Murdoch y Ventura Rodríguez) y al abogado González Aguirre.

En la declaración, el P. Nacional reclamaba "el restablecimiento pleno e inmediato de las libertades públicas y los derechos individuales". Expresaba la "imposibilidad de retornar a la vida democrática auténtica sin la rehabilitación y libre funcionamiento de los partidos políticos, no sometidos a una tutela ideológica ni a un régimen estatal que anule su imprescindible independencia".

En lo constitucional, reclama "libre discusión pública sin cortapisas ni condicionamientos". Coherente con su posición tradicional de clase, reclama espacio para la actividad sindical reglamentada "que restituya el equilibrio que debe existir entre el capital y el trabajo". Más allá de las opiniones que nos merezca Saravia, en cuyo nombre se realiza la declaración y de las ideas de conciliación de clases de su pensamiento sindical, la declaración del P. Nacional constituye una definición tajante y positiva sobre el actual momento político. Así lo entendió el régimen, promoviendo represalias.



Desde mediados del año pasado se viene distribuyendo en distintos países el libro de nuestro partido: "Uruguay, Análisis y Propuestas", publicado por la Editorial española Conosur, de Madrid.

El libro reúne una serie de informes y balances a probados en la Conferencia Extraordinaria realizada por el PVP en noviembre de 1977 y por la Junta Representativa de abril de 1978.

Incluye un análisis de la situación que vive el país y las propuestas de nuestro partido para enfrentar y derrotar a la dictadura cívico militar, como objetivo prioritario en la lucha por el socialismo y el poder popular en nuestra patria.

Incluye también un balance de las luchas obreras y populares de los últimos años, en el intento de abrir un debate en el movimiento acerca de las distintas ideas y propuestas presentes en estos años tan duros y tan ricos en enseñanzas. Finalmente, aborda el examen de nuestros propios errores y las líneas de trabajo político y teórico aprobadas para intentar superarlos. Estos lineamientos constituyen hoy los ejes de nuestra acción.

NI DEBATE

NI CONSTITUCIONAL

1 El año que se inicia va a ser decisivo en varios planos.

Según el plan "cronometrado" por el gobierno (como dijo Rapella) este sería el año del debate constitucional y del plesbiscito.

Debate no hay. De vez en cuando, en medio de gritos contra "la subversión marxista" algún general desgrana alguna oración mal construida sobre la futura constitución.

Al día siguiente, la prensa registra las "importantes" novedades: "los mandos militares están preparando lo que el país necesita"... Los resultados de este trabajo se harán públicos -- "cuando se considere oportuno".

Mientras, la futura constitución del país se sigue cocinando a puertas cerradas en la Comisión de Asuntos Políticos de las FFAA, la COMASPO.

Los próximos que van a opinar, cuando la COMASPO lo crea conveniente, son los consejeros de Estado.

Por ahora, se han limitado a responder a una especie de encuesta sobre 17 puntos que le envió la COMASPO, con la indicación de que la respuesta a que se aspiraba debía ser "rápida" y "breve".

¿Qué es este Consejo de Estado que, mientras el pueblo no sabe de qué se trata, va a meter la cuchara en la nueva Constitución?

Es un organismo nombrado a dedo, desprestigiado e ineficaz. Al abandonar su cargo en noviembre fue Vegh Villegas quien lo dijo. Hace pocos días -- Hamlet Reyes, el propio presidente, reconoce que el Consejo de Estado "carece de representatividad".

Es así que un pequeño grupo autodesignado y sin ninguna representatividad asume el monopolio de las cuestiones políticas del país. Lo que pueda resultar de todo este teje y maneje carece de toda legitimidad. Todo lo que surja está urdido a espaldas del pueblo, sin su conocimiento. No solo sin su participación sino reprimiendo cualquier participación.

2 En un clima de amedrentamiento, sin libertad para los partidos, la prensa, los sindicatos y la Universidad, no se puede hablar de verdadera discusión pública.

Las declaraciones que han empezado a publicarse en las últimas semanas por parte de algunos figurones como Demichelli, Gallinal Heber, Rodríguez La-

rreta y Bolentini, emitidas desde adentro de la filosofía política del régimen, no son discusión sino pantomima, farsa. ¿Qué se busca con esto?

Ya lo hemos dicho otras veces: Arreglos de fachada, cambios de apariencia... para que todo siga como es tá.

En el 80 el régimen intenta obtener -- para el conjunto de su gestión de 7 años, un aval popular, una fuente de legitimidad de la que hoy carece. Esto es lo central y no tal o cual aspecto de la futura constitución.

Debemos desenmascarar a quienes en aras de un supuesto debate sobre la Constitución se prestan a la maniobra de la dictadura de legitimar sus atropellos y sus crímenes de 7 años.

3 Ni es debate, ni es constitucional. De lo que se trata este año es de una maniobra política, de un intento de manipular a la opinión pública (con la participación de algunos "opositores"), para cubrir las arbitrariedades del poder despótico con el ropaje de una consulta popular "democrática".

El país vive un momento decisivo. Pese a tener el sartén por el mango, la dictadura no tiene garantizado el éxito de su maniobra. Va a ser la primera vez, en muchos años, que se va a intentar una consulta de masas populares. Y el régimen que se sabe aislado y desprestigiado mira con cierta aprensión el desafío que tiene por delante.

4 La maniobra pasa ahora por "incorporar" a los partidos a su juego. Ya hemos visto como el PDC, rompiendo con definiciones anteriores, salió a reclamar "un lugar" en el esquema político, prestándose así de manera vergonzosa a la maniobra del régimen.

La situación es riesgosa para las fuerzas populares y la oposición. Con todos los mecanismos del poder despótico en sus manos la dictadura tiene cierto margen de maniobra para confundir y engañar a la gente.

A la componenda política e institucional que se prepara no basta con denunciarla. Hay que organizar desde abajo a las masas populares para derrotarla. Organización a nivel de base que sólo puede ser unitaria y que exige por parte de las direcciones de los partidos acelerar el proceso de confluencia política antidictatorial.

* En el Penal de Libertad sufre y resiste un pedazo de nuestra patria.

En octubre y noviembre, después de la visita de algunos Embajadores al Penal, comenzaron los atropellos y verdugueadas contra presos y familiares.

Las autoridades del establecimiento empezaron a montar un clima tenso, de provocación. Aparecieron armas dentro del Penal. También, cosa sin precedentes, fueron introducidos algunos presos comunes que protagonizaron incidentes.

A finales de octubre se tortura brutalmente a un compañero en las barracas. Sus gritos son oídos por decenas de presos.

Se envía a los calabozos ("la isla") a varios compañeros, a oscuras, sin higiene y retaceándoles la alimentación.

En los pisos, con el pretexto de reparaciones, se destruyen manualidades de varios compañeros. En el mismo procedimiento se ensucian y mojan las ropas y camas.

Durante la noche se realizan simulacros, se disparan armas de fuego y se interrumpe violentamente el sueño de los reclusos.

Las autoridades y guardianes crean un clima creciente de hostilidad y nerviosismo con los familiares que concurren a las visitas. Aluden a un supuesto intento de fuga.

En este contexto se produce la muerte de Jorge Rabinovich, estudiante de Química, preso desde 1972.

Inicialmente se difundió la noticia de que había intentado el suicidio, siendo internado en el Hospital Militar. Posteriormente se supo que Rabinovich, visitado por su madre cuando agonizaba, le dijo que él no se había suicidado.

Hasta aquí algunos hechos. Hay más. Tantos como para llenar varias páginas de este periódico. Ahora sólo nos interesa sacar una conclusión sobre este episodio, sobre el canallasco asesinato de un preso político, de un compañero.

El clima de provocación en Libertad fue denunciado públicamente en octubre. El 15 de noviembre el SIJAU emitió una declaración que fue publicada en distintos países, informando sobre

el problema.

Días después, en el Hospital Militar, moría el compañero.

Durante todas esas semanas y las que siguieron, los cables de las agencias telegráficas estuvieron llegando a las redacciones de los diarios y radios uruguayas, por los servicios de teletipos.

Llegaron los pronunciamientos del SIJAU, de Amnesty Internacional y de los numerosos comités de defensa de los presos políticos uruguayos que existen en distintos países del mundo.

No hubo, sin embargo, la menor referencia por parte de la prensa legal en nuestro país. Nadie publicó una sola línea. Nadie dijo nada.

Ni en la prensa argentina bajo Videla ni en la chilena bajo Pinochet se encuentra una cobardía tan repugnante, una complicidad tan asquerosa con los sicarios y verdugos.

Conviene no acostumbrarse. Conviene no dejar de llamar a las cosas por su nombre. Y mucho menos ahora que muchos de estos personajes quieren sacar patente de opositores.

Para la dictadura, los marxistas y los subversivos no forman parte de la nación. Su situación no tiene aristas humanitarias ni políticas: solo de seguridad. Este es un aspecto fundamental sobre el que la dictadura asienta su "legitimación".

Quien acepta esta doctrina revanchista y fanática, quien silencia estos crímenes, no es opositor sino cómplice, por más que se eche sus buenos discursos sobre la "democracia heredada de los griegos".

De los verdugos de Libertad, los Correa, los Núñez, los Romanelli y sus superiores en las FFAA y en el Poder Ejecutivo, no nos vamos a olvidar. Claro que no. Tampoco vamos a olvidar a los que rodearon de silencio cómplice esos crímenes. Bajo su discurso actualmente opositor, liberal o democrático, jamás olvidaremos su situaciónismo, su ambición mezquina y su repugnante cobardía.

Bolivia: LA RESISTENCIA POPULAR DERROTO A LOS GOLPISTAS

A TAN SOLO TRES MESES DEL REPLIEGUE MILITAR A LOS CUARTELES DESPUES DE HABER ESTADO 14 AÑOS EN EL PODER POLITICO, EL PUEBLO BOLIVIANO SE ENFRENTA A UN NUEVO GOLPE DE ESTADO ENCABEZADO POR EL CNEL. NATUSCH BUSCH, COMO SIEMPRE EN AMERICA LATINA, LOS MILITARES BOLIVIANOS -- JUSTIFICARON SU GOLPE CON LOS CONOCIDOS ARGUMENTOS DE QUE "EL PAIS ES UN CAOS", "LOS POLITICOS NO GARANTIZAN LA SEGURIDAD DE LA NACION FRENTE A LAS AMENAZAS FOREIGNAS", "EL EXTREMISMO ESTA OBLIGANDO A IR A LOS TRABAJADORES A IR A HUELGAS INJUSTIFICADAS QUE AFECTAN LA ECONOMIA DEL PAIS", ETC. ESTOS MISMOS VERSOS HAN ENTONADO PINOCHET Y VIDELA, BANZER Y BORDABERRY, CASTELLO -- BRANCO Y STROESSNER. CON ESOS MISMOS VERSOS ES QUE HOY SAQUEAN A NUESTROS PAISES, SUPEREXPLOTAN A LOS TRABAJADORES, JUSTIFICANDO SU PERMANENCIA EN EL PODER. LOS GOLPISTAS BOLIVIANOS HABLABAN EN SUS COMUNICADOS DE "OPERATIVOS DE LIMPIEZA, RASTRILLAJE Y ELIMINACION DEL ENEMIGO FORANEO" PARA DARLE UN NOMBRE A LO QUE POSTERIORMENTE FUE LA "SEMANA SANGRIENTA", EN LA QUE SE REGISTRARON MAS DE 600 VICTIMAS DEL TERROR MILITAR.

¿POR QUE UN SECTOR DE LAS FFAA CON EL APOYO DE ALGUNOS POLITICOS BURGUESES OCUPARON LA CIUDAD MILITARMENTE, DE CLARARON A LA POBLACION COMO SU ENEMIGA, APLICARON LA LEY MARCIAL, EL TOQUE DE QUEDA, LANZANDO LOS TANQUES Y HELICOPTEROS CONTRA SU PUEBLO? ¿CUAL ERA EL ENEMIGO -- QUE PRETENDIAN COMBATIR?

EN BOLIVIA, EL EX-DICTADOR BANZER Y TODOS SUS COLABORADORES SE CAMPEABAN TRANQUILOS POR LAS CALLES, LOS DUEÑOS DE LAS TIERRAS Y DE LAS MINAS SEGUIAN OBTENIENDO SUCULENTAS GANANCIAS, LOS MILITARES CONTINUABAN TAN PARASITOS COMO ANTES Y CON SUELDOS QUE ERAN DIEZ VECES LOS DE UN TRABAJADOR. EL GOBIERNO DE GUEVARA ARCE (DEPUESTO POR LOS MILITARES) NO ERA UN GOBIERNO POPULAR SINO DE POLITICOS LIBERALES. EL PARLAMENTO NO LEGISLABA EN BENEFICIO DE LAS GRANDES MAYORIAS DEL CAMPO, DE LAS MINAS Y DE LAS CIUDADES. LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA, RECUPERANDOSE LENTAMENTE DE LOS GOLPES REPRESIVOS RECIBIDOS DURANTE LOS SIETE AÑOS DE BANZER, HABIA CONVOCADO SOLAMENTE A TRES PAROS EN EL ULTIMO AÑO.

ENTONCES, ¿POR QUE SE PRODUCE EL GOLPE Y POR QUE LOS MILITARES ACTUAN CON TANTA SAÑA CONTRA EL PUEBLO QUE HEROICAMENTE LOS RESISTIO? EN PRIMER LUGAR, PORQUE LA COB ESTABA Oponiendo RESISTENCIA A LA ARTICULACION DE UNA POLITICA DE DESPOJO AL YA INSIGNIFICANTE PODER ADQUISITIVO DE LAS MASAS ELABORADO POR LA BURGUESIA Y EL F.M.I.

EN SEGUNDO LUGAR PORQUE DESDE EL PARLAMENTO, EL DIPUTADO SOCIALISTA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ VENIA DESARROLLANDO UN JUICIO DE RESPONSABILIDADES CONTRA EL GOBIERNO DEL EX-DICTADOR BANZER Y TODOS SUS COLABORADORES. EN EL ESTABAN INVOLUCRADOS DESDE LAS MAS ALTAS JERARQUIAS MILITARES HASTA ALGUNOS SECTORES DE LA EMPRESA PRIVADA. EL DESARROLLO DEL JUICIO CONMUEVE AL PAIS Y YA TODA LA OPINION PUBLICA COMIENZA A CONOCER QUIENES ERAN LOS RESPONSABLES POR LAS MUERTES Y TORTURAS. SE COMIENZAN A SABER TODOS LOS NEGOCIADOS Y LOS ROBOS QUE HICIERON ESTOS "SALVADORES DE LA PATRIA" ASOCIADOS CON EL GRAN CAPITAL.

EN TERCER LUGAR, POR EL PELIGRO QUE PARA LAS CLASES DOMINANTES CONSTITUIA EL EJERCICIO PLENO DE LA LIBERTAD DE EXPRESION, DE LA LIBERTAD DE REUNION, DE LA LIBERTAD SINDICAL, QUE FUERON ARRANCADOS A LOS DICTADORES LUEGO DEL TRIUNFO DE LA HUELGA DE HAMBRE DE MAS DE 1.000 PERSONAS EN ENERO DE 1978.

COMO FRACASARON AL INTENTAR IMPEDIR EL USO VALIENTE DE ESAS LIBERTADES ES QUE ALGUNOS SECTORES DE LAS FFAA SE EMBARCARON EN LA AVENTURA GOLPISTA. AHORA BIEN, ANTES DEL GOLPE DE NATUSCH, EL PLAN DE LAS FFAA INTENTABA -- PRODUCIR UN REPLIEGUE ORDENADO DE SUS FUERZAS DEJANDO EL GOBIERNO A LOS CIVILES. PERO BAJO QUE CONDICIONES!!

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN BOLIVIA A PARTIR DEL GOLPE DE ESTADO DEL 1° DE NOVIEMBRE, ENCABEZADO POR EL CORONEL NATUSCH BUSCH, TIENE UNA GRAN IMPORTANCIA PARA TODOS LOS LATINOAMERICANOS.

DESDE ENERO DE 1978, EN QUE LA LUCHA DEL PUEBLO BOLIVIANO OBTUVO LA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, HASTA NOVIEMBRE DE 1979, EN QUE UNA CAMARILLA DE MILITARES FASCISTAS JUNTO A UN GRUPO DE POLITICOS OPORTUNISTAS DAN EL GOLPE, BOLIVIA HA ESTADO SACUDIDA POR PROFUNDAS CRISIS.

EL ASPECTO PRINCIPAL DE LA SITUACION DURANTE TODO ESTE PERIODO HA ESTADO CARACTERIZADO POR LA CAPACIDAD DE LUCHA Y LA DECISION DE LOS TRABAJADORES MINEROS, DE LA C.O.B., DE LA MAYORIA DE LOS PARTIDOS Y FRENTE OPPOSITORES PARA RECONQUISTAR TODAS LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS QUE EL REGIMEN BANZERISTA HABIA CONCLUCADO.

LA OTRA CARACTERISTICA DE ESTE PERIODO FUE LA INCAPACIDAD DE LOS MILITARES EXPULSADOS DEL PODER, DE LOS POLITICOS DERECHISTAS Y DE LA GRAN EMPRESA. PARA CONTINUAR DOMINANDO Y OPRIMIENDO A LAS MAYORIAS BOLIVIANAS COMO LO VENIAN HACIENDO DURANTE LOS SIETE AÑOS DE DICTADURA MILITAR.

HOY, DESPUES DEL TRIUNFO DEL PUEBLO BOLIVIANO CONTRA LOS GOLPISTAS, LAS FFAA SE ENCUENTRAN DIVIDIDAS Y ENFRENTADAS ENTRE SI. LOS LIDERES POLITICOS POPULISTAS ESTAN CADA VEZ MAS DESPRESTIGIADOS. LA C.O.B. SE ESTA TRANSFORMANDO EN UN VERDADERO PARLAMENTO DE LOS MINEROS, OBREROS FABRILES Y CAMPESINOS Y EN LA UNICA ORGANIZACION QUE LAS MASAS POPULARES RESPETAN.

QUE NADIE SE ATREVIERA A REVISAR COMO Y PORQUE EL PAIS HABIA QUEDADO ASI. LA LIBERTAD DE PRENSA SERIA ADMITIDA, PERO CUIDADO CON HACER UN USO PLENO DE ELLA. LA COB Y LOS SINDICATOS EXISTIRIAN LEGALMENTE, PERO CUIDADO -- CON HACER HUELGAS. LA IZQUIERDA PODRIA ESTAR EN EL PARLAMENTO -- NO LO PUDIERON IMPEDIR -- PERO, CUIDADO CON HACER DE EL UNA TRIBUNA DE DENUNCIA Y CON EMPEZAR A SACAR LOS TRAPITOS AL SOL. ESTAS ADVERTENCIAS LLEVABAN IMPLICITAS, CLARO ESTA, UNA AMENAZA DE GOLPE. ESTE CHANTAJE SE ENFRENTA A LA DIGNIDAD PROLETARIA DE LA COB, DE ALGUNAS FUERZAS POLITICAS Y DE AQUELLOS HOMBRES QUE NO ACEPTANDO LAS MIGAJAS OFRECIDAS POR LOS MILITARES DERECHISTAS, HICIERON UN USO DE LAS LIBERTADES DIGNO DEL SACRIFICIO DEL PUEBLO QUE LAS OBTUVO CON SU LUCHA.

EL 1° DE NOVIEMBRE LOS GOLPISTAS DESTITUYEN AL GOBIERNO DE GUEVARA ARCE, CERCENAN TODAS LAS LIBERTADES FRENTE A LO CUAL EL PAIS SE PARALIZO DURANTE SIETE DIAS. LAS CALLES DE LAS PRINCIPALES CIUDADES FUERON GANADAS POR LAS BARRICADAS, LOS RESISTENTES SE ARMARON COMO PUDIERON. PIEDRAS, REVOLVERES 22, MOLOTOV, DINAMITA, TODO CUANTO ESTABA AL ALCANCE DE LA GENTE FUE UTILIZADO CONTRA LAS TANQUETAS Y DEMAS ARMAS DE LA REPRESION. EL EJERCITO SE ENFRENTA A UNA HEROICA RESISTENCIA POPULAR DIRIGIDA POR LA COB. UNA VEZ MAS EL PARLAMENTO Y LOS POLITICOS DE LA BURGUESIA VACILARON FRENTE AL GOLPE, -- MIENTRAS QUE LOS MINEROS, LOS OBREROS FABRILES, LA COB Y LOS HOMBRES DE LA IZQUIERDA MAS CONSECUENTES ENFRENTARON EL DESAFIO DE DERROTAR A LOS GOLPISTAS.

"EN ESE MOMENTO -- NOS INFORMA UN PROTAGONISTA BOLIVIANO, DIRIGENTE DE LA CENTRAL OBRERA -- COMPRENDIMOS QUE HABIAMOS SUBESTIMADO NUESTRA PREPARACION MILITAR. LA POLICIA SE PUSO DE NUESTRA PARTE, VINO A NUESTRA CENTRAL A OFRECERNOS SU APOYO, LLEVABAN NUESTROS HERIDOS A LOS LOCALES DE LA CRUZ ROJA, PERO ANTES DE QUE LLEGARAMOS A RECIBIR SUS ARMAS, SUS REGIMENTOS FUERON OCUPADOS POR LOS MILITARES... LA GENTE RECLAMABA ARMAS A LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA PERO ESTOS NO LAS TENIAN... ADEMAS NO TODOS LOS MILITARES ESTABAN CON NATUSCH. MUCHOS ESTABAN EN CONTRA DEL GOLPE. ERAN MAS DE 200 LOS JERARCAS MILITARES QUE ESTABAN CONTRA EL, PERO CLARO, NO SE IBAN A PASAR A UN EJERCITO TAN DESORGANIZADO COMO EL NUESTRO, SIN ARMAS... SI HUBIESEMOS TENIDO CAPACIDAD PARA DESTRUIR TRES O CUATRO TANQUES DEL ENEMIGO, MUCHOS MILITARES HUBIESEN ROTO EN ESE MOMENTO CON NATUSCH Y SE HUBIESEN VOLCADO PARA NUESTRO LADO..." ERA OBJETIVO QUE EL GOLPISTA NATUSCH YA NO PODIA MANTENERSE EN EL PODER Y QUE LOS MILITARES ESTABAN DIVIDIDOS."



"A PESAR DE SU SUPERIORIDAD MILITAR NO PUDIERON EVITAR LA DERROTA, YA QUE NOSOTROS CON NUESTRA RESISTENCIA -- CREAMOS CONDICIONES PARA IMPEDIRLES GOBERNAR, OBLIGAMOS A CASI TODOS LOS SECTORES POLITICOS, AUN A LOS MAS VACILANTES, A NEGARLES TODO SU APOYO. FINALMENTE, LOS EXPULSAMOS DEL PODER RECONQUISTANDO TODAS NUESTRAS LIBERTADES. NOSOTROS NO LUCHAMOS PARA QUE DESPUES DE LA CAIDA DE NATUSCH VINIERA UN GOBIERNO AJENO A NUESTROS INTERESES COMO ES EL DE LIDIA GUEILER. SUPIMOS DERROTAR A NATUSCH PERO EL DERECHO QUE GANAMOS EN LA LUCHA -- SER NOSOTROS QUIENES DECIDIAMOS QUE PAIS QUEREMOS -- NO LO SUPIMOS MANTENER CUANDO EL FUTURO DEL PAIS QUEDO EN MANOS DE UN PARLAMENTO INTEGRADO MAYORITARIAMENTE POR LOS MAS OPORTUNISTAS E INCONSEQUENTES DEFENSORES DE LAS LIBERTADES..."

"AHORA, A UN MES DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL LA CRISIS SE SIGUE PROFUNDIZANDO. LA DIVISION DE LAS FFAA SE HA TRANSFORMADO EN RUPTURA ABIERTA ENTRE SUS MIEMBROS Y EL NUEVO GOBIERNO QUE, AL IGUAL QUE EL DE GUEVARA, NO LOGRA RESOLVER NINGUNO DE NUESTROS PROBLEMAS... ES QUE ACA EN BOLIVIA LOS POLITICOS DE LA BURGUESIA Y -- ELLA MISMA COMO CLASE YA HAN DEMOSTRADO SUFICIENTEMENTE SU INCAPACIDAD PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL PAIS..."

EL TRIUNFO PARCIAL QUE EL PUEBLO BOLIVIANO HA OBTENIDO AL CERRAR LAS POSIBILIDADES DE UN RETROCESO FASCISTA, ES UN NUEVO ESTIMULO A NUESTRA LUCHA, ADEMAS DE SER UN PROCESO LLENO DE LECCIONES PARA TODOS LOS REVOLUCIONARIOS QUE ASPIRAMOS A ABRIR UNA PERSPECTIVA SOCIALISTA EN AMERICA LATINA.

J. MASI

Organización y lucha para derrotar la Ley Sindical

Desde hace 6 años y medio el régimen viene anunciando su intención de resolver en forma definitiva la cuestión sindical. Desde los tiempos de Bolentini la dictadura intentó dar una forma legal estable a la represión contra el movimiento obrero.

Después de ensayar mediante las paritarias un mecanismo de conciliación de clases que sustituyera la actividad de los sindicatos, el régimen intentó en este último año la aprobación de una ley de reglamentación sindical. Este proyecto denominado "Ley de asociaciones profesionales" recién se conoció a mediados del año pasado y, como bien mostró AEBU, solo se trataba de un mecanismo destinado a impedir una verdadera organización independiente de los trabajadores, poniendo toda clase de trabas policiales para el ejercicio del derecho de reunión y para el nombramiento de los dirigentes sindicales.

El aspecto principal de las libertades sindicales, o sea, el derecho de huelga, ni siquiera aparecía consignado en el proyecto.

Pese a las críticas que le fueron formuladas el proyecto siguió a paso de tortuga ingresando al Consejo de Estado. Por su parte, el nuevo Ministro de Trabajo, Carlos Maeso, un oscuro a bogado arribista y manejable, anunció que entre las primeras cuestiones que abordaría sería la redacción de un decreto reglamentando el derecho de huelga. Mientras tanto, como viene sucediendo desde 1973, la cuestión sindical es un tema de policía. O más precisamente, un tema de Fuerzas Conjuntas, que tiene una oficina montada dependiente del alto mando militar: la llamada Oficina de Asuntos Laborales del ESMACO. Para ésta, toda huelga es un delito y salvo rarísimas excepciones, los patronos tienen siempre la razón.

EL LARGO CONTENCIOSO CON LA OIT

Desde 1973 en adelante entre el gobierno y la Organización Internacional del Trabajo se ha producido un interminable intercambio de cartas y gestiones. Una y otra vez el organismo ha venido planteando que el gobierno cumpla con las obligaciones que surgen de sus compromisos internacionales, particularmente los referidos al tema de la libertad sindical. Los tire y afloje se han sucedido pero los efectos prácticos de las exigencias de la OIT todavía no se han manifestado. El gobierno le sigue dando largas

al asunto mientras viola descaradamente los convenios e impide, mediante la represión, el ejercicio de los derechos sindicales más elementales.

El proyecto actualmente en estudio ha merecido por parte de la OIT 8 observaciones. La mayoría de ellas por violación del convenio 87 sobre libertad sindical.

LA OPINION DE AEBU

En el Nº 74 de "Compañero" hicimos una síntesis de la opinión de AEBU sobre el anteproyecto de ley sindical. Las críticas emitidas por ese sindicato tuvieron una gran virtud: se convirtieron en una base de discusión que rápidamente circuló de mano en mano.

Fue el primer documento sindical, en muchos años, que tuvo una difusión tan amplia y suscitó un interés tan vivo por parte de los trabajadores.

Como de costumbre la dictadura respondió a los fundamentados argumentos de AEBU de la única manera que sabe hacerlos, es decir, con una medida policial. Días después de publicado el documento el Comisario de la Seccional la cursó un oficio al Consejo Directivo del sindicato dando cuenta de una resolución retirándole la personería jurídica.

El documento, sin embargo, ya había cumplido su función alertando a los medios sindicales y obreros acerca del contenido básicamente represivo del anteproyecto.

HABLA LA IGLESIA

En este contexto es que hay que valorar el pronunciamiento de la Iglesia realizado el mes pasado, a través de un vocero de la Conferencia Episcopal.

El mismo califica de "grave error la vía autoritaria de represión a los sindicatos" y señala que "el derecho de asociación constituye un derecho natural que no está en poder del estado negar su existencia"... y que "la reglamentación no debe coartar limitativamente su existencia".

En este sentido el pronunciamiento de la CEU es un paso positivo ya que constituye una toma de distancia clara con el anteproyecto oficial.

La declaración incluye también aspectos de la doctrina social de la Iglesia. Condena "que los salarios sean considerados una mercancía y que sean fijados por parte de los empresarios



con fines de lucro"... "llegando a obstaculizar el perfeccionamiento corporal, espiritual e intelectual de -- las personas".
Para superar estos contratiempos sugiere el camino de "la concertación -- con los empresarios en busca de convenios que logren la prevención y la solución pacífica de los conflictos laborales".

Como otras que niegan la lucha de clases, esta panacea social propuesta -- desde hace tiempo por la Iglesia no -- ha tenido hasta ahora ninguna eficacia práctica. Los empresarios, aún -- los más devotos, se han sobrepuesto -- con valor a los remordimientos y han seguido fijando los salarios tal como si fuera una mercancía, con fines de lucro... para mayor gloria del sistema de producción capitalista.

La declaración sindical del Episcopado tiene finalmente un párrafo que no es conveniente dejar de lado: "La libertad sindical - dice - es el camino para que el ciudadano abandone el pasivismo, la comodidad y la despreocupación egoísta y se incorpore como -- protagonista al quehacer común..."

Los Obispos uruguayos, que durante -- más de 6 años guardaron silencio sobre este y otros temas carecen de autoridad moral para hablar en esos términos.

Durante todo este tiempo fueron miles los trabajadores que perdieron sus empleos y conocieron la cárcel por defender y ejercer los derechos sindicales... Mal le cabe al movimiento obrero uruguayo la monserga episcopal sobre "el pasivismo, la comodidad y la despreocupación egoísta..."

Finalmente, resta saber si los aspectos positivos de la declaración (su crítica al proyecto represivo elaborado por el Ministerio de Trabajo) se van a expresar en alguna medida de apoyo concreto a los esfuerzos de los trabajadores por organizarse de manera independiente.

INTERVIENE LA MARINA

También la marina de guerra uruguaya ha querido intervenir, de manera totalmente demagógica, en el terreno -- sindical. Así, mientras en alguno de sus discursos Márques aludía a que "na die mejor que los trabajadores para defender ellos mismos sus intereses", los Oficiales Tte. Bachini y García iniciaban una serie de conversaciones con sindicalistas de distintos gremios.

Estas conversaciones, promovidas por decisión unilateral de la Marina, que yendo a buscar a los sindicalistas en vehículos oficiales los "invitaba" a discutir, tuvieron su momento culmi--

nante entre julio y agosto último.

En esas reuniones Bachini expuso su "credo sindical": no creía que el amarillismo fuera representativo de los trabajadores uruguayos. Era necesario, dijo, construir sindicatos sin marxistas, doctrinariamente antiguitistas, federalistas y nacionalistas.

Estos "sindicatos" debían contribuir además al solaz y esparcimiento de -- sus afiliados promoviendo peñas folklóricas de sano tradicionalismo, para lo cual Bachini y García ya tenían apalabrados a algunos guitarristas y cantores.

El 18 de julio se realizó una reunión entre los dos oficiales de la Marina y 30 sindicalistas de distintos gremios (Tabacaleros, gastronómicos, frigoríficos, portland, química, prensa, cinematográficos y textiles).

En la misma se aprobó un comunicado -- en el que se da cuenta de la cración de "comisiones bipartitas de trabajo" que, entre otras cosas, abordarían -- "la redacción de una Plataforma Gremial General para el movimiento obrero" que contendría reivindicaciones de distinto tipo (salariales, fuentes de trabajo, etc.). También la redacción de un manifiesto que expresara -- el sentir de los trabajadores "incluyendo, dice el documento, como factor fundamental el derecho que tienen los trabajadores a la huelga para defender sus intereses..."

El documento concluye con la convocatoria a una nueva reunión para el 25 de agosto.

Esta no tuvo lugar. El Tte. Bachini -- fue detenido en una reunión con trabajadores en una planta de la FIAT donde, al parecer, estaba hablando algo fuerte. El Gerente dió aviso a las FFCC. Estas llegaron y detuvieron a todos los participantes, incluyendo a Bachini.

A esta altura probablemente haya recobrado la libertad, pero todo parece indicar de que ha sido relevado de sus funciones "sindicales" en la Marina.

Hasta aquí los hechos.

Desde la época de los Comunicados "4 y 7", "Compañero" siempre ha tenido -- claro el significado de la política -- de las FFAA con relación al movimiento obrero. En febrero del 73 denunciamos como mentiras demagógicas tales comunicados que disfrazaban de lenguaje nacionalista y patriótico lo que era una ofensiva brutal contra las libertades y los derechos de los trabajadores.

Hoy, como en aquél momento, sabemos -- que la conquista de los derechos sindicales se a hacer no con sino contra los mandos fascistas de las FFAA. No

partando con ellos un espacio sino arriñandose con la lucha organizada de las masas trabajadoras. De todas maneras y en mérito a la verdad importa consignar aquí que - por lo que surge de los documentos publicados - no fueron los sindicalistas participantes los que arriaron banderas.

Al reconocer el derecho de huelga y la necesidad de una plataforma general reivindicativa que incluyera la restitución del poder adquisitivo de los salarios, etc. fueron los oficiales de la Marina los que entraron en contradicción con la doctrina oficial de la dictadura sobre los sindicatos.

La detención de los obreros de la FIAT mostró cuál es la opinión de los mandos militares con mucha mayor elocuencia que los inflamados discursos "sindicalistas" del Teniente Banchini.

EL MOVIMIENTO CLASISTA

En los últimos meses se viene notando un cierto repunte del movimiento clasista. En varios gremios (construcción, aguja, metalúrgicos, etc.) han aparecido volantes firmados CNT. En otros se ha avanzado en los petitorios salariales y en algunos gremios se han obtenido aumentos por encima de los laudos de hambre fijados por el gobierno.

Aunque los niveles de movilización son todavía modestos la continuidad de esta acción de resistencia clandestina muestra una vez más la influencia alcanzada por el movimiento obrero clasista que sigue presente entre las bases después de largos años de dura represión.

La presencia a nivel de base de trabajadores "cenetistas" no debe confundirse ni con el funcionamiento orgánico adecuado de la central ni con que estamos en presencia de una actividad sindical acordes con las exigencias del momento real.

En relación a la situación actual de la CNT vale la pena recordar lo expresado en el libro del PVP, "Análisis y Propuestas":

"Con decisión unitaria, deberemos enfrentar decididamente cualquier intento por identificar la CNT con cualquier partido. (Nos referimos aquí concretamente al PC) y exigiremos que todos los puntos de vista que influyen en el movimiento obrero sean respetados. Deberemos promover una auténtica democracia obrera en el seno de la organización sindical, que en esta etapa de resistencia clandestina pasa fundamentalmente por el establecimiento de una plataforma que se ajuste al estado real del debate de los trabajadores, de modo de no introducir consignas políti-

cas que no sean el fruto de una amplia discusión y que en los hechos -- trasladadas burocráticamente decisiones partidarias, acarreado qórmenes de división".

LO DECISIVO ES LA MOVILIZACION DE LOS TRABAJADORES

Con la ley sindical la dictadura intenta colocarle a los sindicatos un chaleco de fuerzas que los haga inútiles para la defensa de los intereses de los trabajadores.

Ni las momias reaccionarias del Consejo de Estado ni los mandos militares fascistas están dispuestos a reconocer la vigencia de los derechos sindicales.

Para los trabajadores no hay otro camino para hacer valer sus derechos -- que la unidad, la organización y la lucha. Lo decisivo es la movilización a nivel de base en torno a los objetivos más sentidos de recuperación del salario y mejoras en las condiciones de trabajo.

Esta tarea no la puede hacer nadie si no los trabajadores mismos venciendo el excepticismo y la desconfianza nacidos en una época de duros reveses, de despidos, "listas negras" y persecuciones sindicales.

La dictadura ha hecho de la destrucción del movimiento obrero uno de los ejes centrales de su política. A sangre y fuego impuso una política económica y social destinada a arrebatar todas las conquistas de los trabajadores logradas tras largos años de lucha de las organizaciones clasistas. La contracara de la represión a la CNT y los sindicatos fue el revanchismo patronal más descarado, la rebaja de los salarios a la mitad de su poder adquisitivo, fue la implantación de un régimen cuartelero dentro de las fábricas.

Por eso la caída de la dictadura es un objetivo central e impostergable para el movimiento. En esa lucha, la que debe quedar aislada es la dictadura y no el movimiento sindical.

Por eso los trabajadores, es decir, la inmensa mayoría del país, son los primeros interesados en que se concrete una sólida unidad antidictatorial. Por eso cualquiera que predique el aislacionismo o el apoliticismo sindical no está en el buen camino.

DE LA SITUACION ACTUAL SOLO SE SALE CON LA ORGANIZACION Y LA LUCHA. CON LA UNIDAD SIN SECTARISMOS NI MANIPULEOS. CON LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA LUCHA CONTRA EL PLAN POLITICO DE LA DICTADURA. IMPONINDO CON LA MOVILIZACION QUE LOS TEMAS QUE LE INTERESAN A LOS TRABAJADORES SEAN PUNTO DE REFERENCIA OBLIGADO EN EL DEBATE POLITICO QUE SE ABRE.

Familiares de desaparecidos ¹³ se movilizan



Una delegación de 44 familiares de uruguayos desaparecidos en Argentina - fue recibida en Buenos Aires por la - Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

En un informe detallado que fue entregado a este organismo y a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos se denuncia el secuestro en B. Aires de 120 ciudadanos uruguayos, entre ellos 7 niños. Se señala también el caso de cuatro mujeres que en el momento de su secuestro estaban embarazadas, lo cual hace suponer que sus hijos nacieron en cautiverio.

El informe adjunta además numerosos testimonios sobre:

- 1) Ciudadanos uruguayos que han sido vistos en cárceles argentinas.
- 2) El encuentro de los niños Anatole y Victoria Julien Grisonas en Valparaíso, Chile.
- 3) Detenciones de uruguayos en Argentina y su posterior deportación ilegal a Uruguay (Testimonio de E. Rodríguez Larreta, Alicia Cádenas, Eduardo Dean, Sra. de López Burgos y otros).
- 4) Finalmente, en su parte IV) incorpora también como antecedentes los casos de asesinatos de uruguayos en Argentina.

Este trabajo reúne una serie de denuncias fundadas y precisas, fruto del trabajo de tres largos años, y contiene la casi totalidad de los hechos que, desde 1974 hasta 1979, constituyeron la represión contra los uruguayos en Argentina. Represión en la que, en numerosos procedimientos, se pudo comprobar fehacientemente la participación directa del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, OCOA, dependiente del Servicio de Inteligencia del Ejército uruguayo.

Cabe destacar, a los efectos de la denuncia internacional, que de este informe surgen 25 nuevos casos de desaparecidos uruguayos en Argentina que hasta el momento no habían cobrado es-tado público. Se trata de 6 nuevos casos en 1976; 7 en 1977 y 11 en 1978.

Esto eleva a 120 el número de uruguayos desaparecidos en Argentina.

Entre estos nuevos casos es notorio el de Washington Barrios Fernández. Fue detenido el 18 de setiembre del año 1974. Reconocido como preso en Córdoba, su expediente estaba radicado oficialmente en el 3er. Juzgado de esa ciudad. Sin embargo, en febrero del 75, según informó el propio Fiscal a su madre, el expediente "desapareció" del Juzgado y ésta nunca más tuvo noticias de su hijo.

Publicamos hoy la lista de nuevos casos de desaparecidos que surge de este informe a los efectos de incorporarlos a la denuncia. Se trata de que sus familiares y amigos, dentro y fuera del país, hagan todo lo posible -- por obtener informaciones sobre las circunstancias de sus secuestros y por efectuar la denuncia no solo ante las autoridades uruguayas y argentinas sino ante los organismos de solidaridad.

En estos tres años de denuncia, si el tema de los desaparecidos no se ha podido ocultar, es justamente por este trabajo paciente y tenaz. Fue gracias a él que se pudieron conocer los oficiales uruguayos responsables de muchos de los operativos. Fue por esa voluntad de no resignarse y de luchar que se desenmascaró el secuestro en Porto Alegre de Universindo Rodríguez, y Lilián Celiberi y que sus hijos Camilo y Francesca, fueron devueltos a su familia. Es esta misma actitud con secuento y firme la que hizo posible el reencuentro de los dos pequeños hijos de nuestros compañeros Roger Julien y Victoria Grisonas en Chile.

* * * * *

- | | |
|---|----------|
| 1) Javier W. Barrios | 18/9/74 |
| 2) Daniel Goicoechea | 6/6/76 |
| 3) Eduardo Robatto | 12/6/76 |
| 4) Julio Rodríguez | 15/6/76 |
| 5) Luis Suárez | 12/7/76 |
| 6) Florentino Gutiérrez | 15/9/76 |
| 7) Félix Antonio Rodríguez Liberto | 14/10/76 |
| 8) Jorge Felisberto Gonçalves Busconi | 14/4/77 |
| 9) Andrés Humberto Domingo Bellizi Bellizi | 18/4/77 |
| 10) Luján A. Sosa Valdez | 23/4/77 |
| 11) Ma. Libertad Manciro | 8/6/77 |
| 12) Mauricio Irribarnegaray | 14/6/77 |
| 13) Blanca Levy Altmanson | 19/7/77 |
| 14) Ada Margaret Burguño | 20/8/77 |
| 15) Juan Alberto De León | 16/2/78 |
| 16) Jorge Hugo Martínez Horminoguez | 20/4/78 |
| 17) Marta Beatriz Severo de Martínez | 20/4/78 |
| 18) Carlos Baldomero Severo | 20/4/78 |
| 19) Beatriz Alicia Anglet De León de Severo | 24/4/78 |
| 20) Ary Severo Barreto | 24/4/78 |
| 21) Luis Carvalho | 21/5/78 |
| 22) Silvia Cristina Bidegaray Quintana | 5/78 |
| 23) Fernando R. Santiago Díaz de Cardenas | 5/6/78 |
| 24) Elena Ancrez | 7/78 |
| 25) Nidia Noemí Curto Camanella | 13/8/78 |

Desaparecidos...

Un arduo camino se ha recorrido en estos tres años en la lucha por los desaparecidos: nuevos datos y testimonios se han recogido; el tema ocupa un lugar importante entre las denuncias internacionales contra la dictadura; un pequeño pero significativo triunfo fue obtenido con el reencuentro de Anatole y Victoria Julien Grisonas.

Si la voluntad de la dictadura fue la de echar un manto de silencio sobre el tema, ha fracasado. Si intentó acallar a los familiares con la indiferencia o el amedrentamiento, tampoco lo ha logrado.

¿Dónde están? es la pregunta que anda en los corazones de centenares de familiares y de amigos de los compañeros desaparecidos en Argentina, en Paraguay y en nuestro país.

En estos años mucho hubo que luchar contra el miedo y la desesperanza. Las autoridades uruguayas, a través del silencio, la indiferencia y el cinismo procuraron hacer desistir a los familiares de la búsqueda, procuraron ocultar uno de los aspectos más condenables de su política represiva.

Si en el momento de la ejecución de los secuestros pudiera pensarse que la OCOA actuó con cierta autonomía - en tales "excesos", a lo largo de estos tres años ha quedado claro que el equipo cívico militar se hace responsable en su conjunto por tales operativos. Como lo había anunciado Gregorio Alvarez en 1978: "el pasado no será revisado".

Es por eso que hasta hoy la dictadura no ha dado respuesta ninguna sobre este problema y hasta pretende ignorarlo.

Es en base al silencio sobre los peores crímenes que han ocurrido en estos 7 años que la dictadura quiere llegar con las manos libres al tan mentado proyecto de "institucionalización" del país.

Ahora que el régimen intenta disfrazar su despotismo hablando de "retorno a la democracia", más apremiante se hace levantar esta denuncia. Sobre este tema hay que exigir que se pronuncien no solo las autoridades sino también los opositores así como la Iglesia, la prensa, el Colegio de Abogados, etc.

No podemos permitir que ningún proceso de "normalización institucional" se haga sobre la cabeza de miles de presos políticos y decenas de desaparecidos.

O.E.A.:

La dictadura se había preparado con bastante aspavento para esta instancia. Y la nutrida delegación enviada sabía que iba a tener que enfrentarse al Informe 1978 de la CIDH donde se señala que "en el Uruguay existe un régimen bajo el cual se han violado derechos reconocidos en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre".

Sabían a qué se referían en concreto esas violaciones. Estas están detalladas en el Informe de la CIDH:

* El secuestro de nuestros compañeros Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez en Porto Alegre en noviembre de 1978, denuncia central dentro del Informe.

* El caso de Washington de Vargas Sacccone que pone al desnudo los mecanismos de la "justicia militar". Se denuncia explícitamente el papel del Juez militar Coronel Carmelo Bentancour quien amenazó a De Vargas con dejarlo en manos de la OCOA si se negaba a firmar las "confesiones" que le habían preparado.

* Finalmente, la crítica formulada por la Comisión al proyecto de elecciones para 1981 con candidato único.

De las tumultuosas sesiones, de las respuestas de Giambruno a las acusaciones, la prensa tolerada y alcahuetada hablaría luego de "digna, valiente y muy equilibrada actuación de la delegación uruguaya". En realidad, la "digna, valiente y equilibrada actuación" no fue otra cosa que las corridas de Lupinacci al teléfono pidiendo instrucciones a Montevideo y la desesperación y la histeria que llegó hasta el intento de agresión física a Juan Ferreira por parte del Coronel Bonifacino, agregado militar de la dictadura en Bolivia.

Lo más interesante fueron sin duda las explicaciones de Giambruno ante las denuncias allí formuladas.

"Compañero" obtuvo las actas de aquellas sesiones en las que un Giambruno torpe y casi ridículo se atrevió a afirmar:

"No hay en Uruguay un solo caso de tortura ni de muerte. En cuando a Universindo Rodríguez y Celiberti fueron detenidos dentro del país con documentos falsos. Estas personas fueron procesadas, tienen abogado defensor, pueden utilizar todas las garantías".

Frente a estas mentiras descaradas, el Presidente de la CIDH, el venezolano Andrés Aguilar respondió:

"En cuanto al caso Celiberti el Sr. Giambruno declaró que fueron detenidos en la frontera. Pero la Comisión

DERROTADOS Y RIDICULOS

Una vez más se oyeron los lamentos de "nueva campaña contra el proceso de reconstrucción nacional alentada por los enemigos de la patria". Una vez más Queirolo, Márquez, Giambruno, Lupinacci, hablando de "agresión y conjura internacional contra el Uruguay". Una vez más se los escuchaba amenazadores: "Volveremos a salir triunfantes de este desafío", "la OEA va por mal camino" y "no vamos a aceptar ser juzgados por países debutantes en democracia". Una vez más histéricos y aislados en el terreno diplomático, derrotados frente a la contundencia de las acusaciones.

Esta vez fue ante la 9a. Asamblea de la OEA en La Paz en noviembre último y frente a las conclusiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que decide, en forma categórica "reiterar su llamamiento al Gobierno de Uruguay a fin de que instrumente integralmente las medidas recomendadas por la Comisión en su Informe anterior y solicita nuevamente al Gobierno de Uruguay que considere la posibilidad de invitar a la Comisión a una visita a ese país".

Parlamentaria de Investigación y el diario "O Río Grande" del 17 de este mes afirman que en el secuestro en Porto Alegre estuvo implicado un Mayor uruguayo ... Además, no tienen abogado defensor y sólo Celiberti recibió visita. En cuanto a Universindo Rodríguez se informa que está siendo torturado".



Apabullado y sin argumentos, Giambruno se puso histérico.

Giambruno, echando mano a cualquier argumento contestó:

"Nuestro país ha sido y es pequeño, tiene un pequeño ejército. No puede practicar impunemente operaciones en países vecinos. Claro que hay un grado de cooperación... Es que no siempre se puede saber de qué lado de la frontera se está"... (Confusión de fronteras en Porto Alegre y Buenos Aires, qué desfachatez!)

Y esto que aquí decimos no lo inventamos. Puede leerse en la prensa pacaña que siguió día a día el curso de las sesiones.

* * *

Cuando la resolución pasó a votación ya luego que la delegación uruguayana a menazara con retirarse, el informe de la CIDH de condena a Uruguay obtuvo 19 votos a favor, cinco abstenciones y dos votos en contra. Estos últimos fueron los de Uruguay y Paraguay. Hasta las propias dictaduras de Pinochet y de Videla optaron por la abstención.

Es que el informe de la CIDH era irrefutable y nadie podía poner en cuestión la exactitud de sus denuncias.

Nadie podía negar entonces su competencia para la investigación de estos temas. Nadie menos Giambruno.

Ante el requerimiento de que la CIDH sea invitada a visitar el Uruguay dijo "no estar en condiciones de explicarle a los militares uruguayos que tal visita no constituye una nueva maniobra política contra el Uruguay".

Con esta débil explicación la dictadura rechaza una vez más la posibilidad de una visita de la CIDH a nuestro país, visita que ni la sangrienta dictadura de Videla rechazó.

La diferencia con Argentina es que al rechazar la visita de la CIDH (nada mejor para acabar con las campañas malintencionadas, si es que todo es "conjura internacional" como dicen), hoy son 19 los países que ya no se plantean "saber qué pasa", sino que directamente concluyen, resuelven, que existe en Uruguay un régimen que viola sistemáticamente los derechos humanos.

La otra diferencia sustancial con Argentina a este respecto es la actitud de la llamada prensa legal de "oposición". Si en aquel país esa prensa dejó claramente planteada su posición sobre el tema, nuestros opositores de "El Día" ("defensores de la libertad y los derechos humanos en nombre de don Pepe Batlle) terminaron poniendo el grito en el cielo. Acaso por los 130 desaparecidos o las probadas torturas a presos políticos. O por el asesinato de opositores en B. Aires? No. Faltaba más. Lo que horrorizó a los vetustos "opositores" de "El Día" fue que en los pasillos de la OEA... había agentes de la subversión. En realidad, eran compañeros del PVP y otras fuerzas realmente antidictatoriales que hicieron llegar al organismo documentadas denuncias sobre estos atropellos del régimen.

